



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.939

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RENE VIDAL
LLANOS Y OTRO**

LAJA, 11 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS y PATRICIO ARANGUIZ ARROS, visada por Administrador Municipal (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, Director de Obras Municipales, Escalafón Directivos, Grado 9° E.M. y PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quienes asistirán a reunión Proyecto "Extensión de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias Costanera Norte" con la profesional Sra. Verónica Leyton, de Essbio el día 11 de noviembre de 2016, en Los Ángeles. Los funcionarios se trasladan en camioneta municipal placa patente CW-ZC 88.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


OLGA SILVA PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN: /

Dirección de Administración y Finanzas
SS.MM.
Personal